



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 394-2015-P-CSJMD/PJ

Puerto Maldonado, 21 de abril de 2015.

Dado cuenta con el Oficio N° 14-2015-REGPOL-MADRE DE DIOS/OASJUR, remitido por el Jefe de la Región Policial de Madre de Dios, General PNP. NEYRE RODRIGUEZ MORENO.

Y, CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Sala Plena de fecha 04 de diciembre del 2014, se eligió al señor Juez Superior Titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto, como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios para el periodo 2015-2016, y es proclamado como tal, mediante Resolución de Sala Plena N° 43-2014-SP-CSJMD/PJ de fecha 04 de diciembre del 2014.

SEGUNDO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables.

TERCERO: Mediante el oficio que se da cuenta, el Jefe de la Región Policial de Madre de Dios, General PNP. NEYRE RODRIGUEZ MORENO, solicita a esta Presidencia, se integre la Resolución Administrativa N° 366-2015-P-CSJMDD/PJ, como integrantes de las Sub comisiones de Trabajo interinstitucional de Implementación del Código Procesal Penal del Distrito Judicial de Madre de Dios.

CUARTO: Al respecto, es necesario dictarse la resolución administrativa pertinente, integrando los sub comités de Trabajo interinstitucional de Implementación del Código Procesal Penal del Distrito Judicial de Madre de Dios, a los miembros integrantes de la **Policia Nacional**, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-2014-JUS publicada en fecha 31 de marzo del 2014.

Siendo esto así, y en uso de las facultades conferidas por los incisos 3 y 9 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el señor Juez Superior Titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios,

MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO
Juez Superior Titular
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

Abg. Eva B. Canahuire Abarca
SECRETARIA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

RESUELVE:

Artículo Primero: INTEGRAR la Resolución Administrativa N° 366-2015-P-CSJMD-PJ de fecha 15 de abril del 2015, por el cual se conforma la **SUB COMISIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO PROCESAL PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MADRE DE DIOS, para el Año Judicial 2015**, de la siguiente manera:

Sub Comisión de Procesos Interinstitucionales:

- Policía Nacional
 - CRNEL. PNP. CHAVEZ CARHUAMACA Amador

Sub Comisión de Capacitación:


- Policía Nacional
 - MAYOR PNP. CARBAJAL CUCHILLO Félix.

Sub Comisión de Difusión:

- Policía Nacional
 - CMDTE. PNP. SANCHEZ RAMIREZ Orlando Adolfo

Artículo Segundo: PONER la presente Resolución a conocimiento del Presidente del Poder Judicial, del Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, del Consejo Nacional de la Magistratura, de la Gerencia General del Poder Judicial, del Presidente de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal, de la Secretaria Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal, de la Jefatura de Administración, de la Oficina de Personal de este Distrito Judicial, de la Administración del Módulo Penal y de los interesados.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRET
Juez Superior Titular
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS


Abg. Eva B. Canahuire Abarca